

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.0. Contenido, notas explicativas y fuentes de información

Se presenta en este capítulo información estadística de distintas enseñanzas no reguladas dentro del sistema educativo. En la mayoría de los casos, dichas enseñanzas tienen establecidas equivalencias con las enseñanzas del sistema educativo e incluso para alguna de ellas, la expedición de su titulación corresponde al propio Ministerio de Educación y Ciencia.

Las enseñanzas que en este capítulo se presentan son:

- La *Formación Sanitaria Especializada*, que comprende los programas para la formación médica especializada y la formación especializada de otros profesionales sanitarios (biólogos, farmacéuticos, matronas, psicólogos clínicos, químicos y radiofísicos hospitalarios). Para el acceso a estos programas se ha de poseer la titulación universitaria correspondiente y realizar una prueba selectiva de acceso. La formación se realiza a través de la residencia en Instituciones y Centros Sanitarios acreditados para la docencia, teniendo una componente de formación teórica basada en el autoestudio tutorizado y una componente práctica, donde se distinguen los contenidos correspondientes a las ciencias básicas y los que corresponden a la propia especialidad. La duración varía entre 2 y 5 años, y al finalizarla se obtiene el Título de Especialista.
- Las *Enseñanzas Especializadas de Turismo*, para cuyo acceso es preciso estar en posesión del título de Bachiller, así como superar los criterios de valoración o la prueba de aptitud necesaria. Constan de tres cursos de duración, tras cuya superación se obtiene el título de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas, equivalente a Diplomado Universitario. Estos estudios están en proceso de integración en la enseñanza universitaria, donde existe la Diplomatura en Turismo.
- Las *Enseñanzas Militares*, que incluyen la enseñanza militar de formación para la incorporación a las Escalas de militares de carrera, la cual se estructura en los siguientes grados:
 - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas de Suboficiales*, que se corresponde con la formación profesional de grado superior. La obtención del primer empleo militar (Sargento) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente al Título de Técnico Superior del sistema educativo.
 - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas de Oficiales*, que se corresponde con la educación universitaria de primer ciclo. La obtención del primer empleo militar (Alférez) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente a los títulos de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.
 - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas Superiores de Oficiales*, que se corresponde con la educación universitaria de segundo ciclo. La obtención del primer empleo militar (Teniente) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente a los títulos de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

Para ingresar en las enseñanzas militares de formación se exigen los mismos niveles de estudios que los requeridos en el sistema educativo para acceder a las titulaciones equivalentes de cada uno de los grados. Asimismo, los planes de estudios de estas enseñanzas militares tienen una duración similar a las titulaciones equivalentes del sistema educativo.

- La *Formación de Entrenadores Deportivos*, que se imparte a través de cursos que promueven las Federaciones deportivas española y autonómicas. Esta formación, que tiene un carácter no oficial, se encuentra en fase de transición hacia el ámbito de las enseñanzas regladas, tal y como está previsto en la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte. La formación de los entrenadores deportivos se estructura en tres niveles modulares y continuos, de manera que un entrenador comienza a formarse en el nivel 1 para después pasar al nivel 2 y finalmente alcanzar el nivel 3. Para acceder a cada uno de los niveles se exige acreditar unos requisitos académicos, y superar una prueba práctica, de carácter específico. En cada nivel un entrenador se forma con materias de diferentes contenidos: unos de carácter científico, como anatomía, fisiología, psicología, entrenamiento, etc.; otros de carácter técnico del propio deporte como la técnica individual del deporte, la táctica, la seguridad deportiva, el reglamento y el desarrollo profesional. La formación se completa con un periodo de práctica pedagógica que va desde las 150 horas en el primer nivel, a las 200 horas, en cada uno de los niveles siguientes.

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

Cuando se completa la formación en cada nivel, el entrenador recibe un diploma federativo que le capacita para dirigir a deportistas o equipos que toman parte, en un determinado ámbito, según el nivel de la formación, en las competiciones nacionales o autonómicas que promueven las propias Federaciones.

Fuentes de información:

- *Formación Sanitaria Especializada:* Ministerio de Sanidad y Consumo.
- *Enseñanzas Especializadas de Turismo: Estadística de la Enseñanza Superior en España. I.N.E..*
- *Enseñanzas Militares:* Ministerio de Defensa y Guardia Civil; publicación *Estadística de la Enseñanza Superior en España. I.N.E..*
- *Formación de Entrenadores Deportivos:* Consejo Superior de Deportes.

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.1. Especialistas en Formación Sanitaria Especializada, por especialidad. Año 2005

	Total
TOTAL	22.639
Alergología	193
Análisis clínicos	339
Anatomía patológica	232
Anestesiología y reanimación	1.097
Angiología y cirugía vascular	147
Aparato digestivo	404
Bioquímica clínica	215
Cardiología	545
Cirugía cardiovascular	87
Cirugía general y ap. digestivo	522
Cirugía oral y maxilofacial	128
Cirugía ortopédica y traumatología	851
Cirugía pediátrica	62
Cirugía plástica estética y reparadora	142
Cirugía torácica	77
Dermatología y venereología	226
Endocrinología y nutrición	204
Enfermería de salud mental	111
Enfermería obstétrico-ginecológica	632
Farmacia hospitalaria	465
Farmacia industrial y galénica	73
Farmacología clínica	74
Geriatría	175
Hematología-hemoterapia	281
Hidrología médica	20
Inmunología	95
Medicina del trabajo	135
Medicina del trabajo (E. Profesional)	304
Medicina educación física y deporte	320
Medicina familiar y comunitaria	4.977
Medicina física y rehabilitación	303
Medicina intensiva	600
Medicina interna	1.204
Medicina legal y forense	73
Medicina nuclear	124
Medicina preventiva y s.p.	147
Microbiología y parasitología	295
Nefrología	316
Neumología	292
Neurocirugía	134
Neurofisiología clínica	159
Neurología	382
Obstetricia y ginecología	821
Oftalmología	513
Oncología médica	301
Oncología radioterápica	116
Otorrinolaringología	264
Pediatría y áreas específicas	1.231
Psicología clínica	245
Psiquiatría	694
Radiodiagnóstico	761
Radiofarmacia	12
Radiofísica hospitalaria	82
Reumatología	162
Urología	275

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D 12.2. Especialistas en Formación Sanitaria Especializada, por comunidad autónoma. Año 2005

	Total
TOTAL	22.639
Andalucía	3.670
Aragón	806
Asturias (Principado de)	605
Balears (Illes)	344
Canarias	818
Cantabria	411
Castilla y León	1.306
Castilla-La Mancha	809
Cataluña	3.715
Comunidad Valenciana	2.151
Extremadura	405
Galicia	1.101
Madrid (Comunidad de)	4.284
Murcia (Región de)	648
Navarra (Comunidad Foral de)	471
País Vasco	950
Rioja (La)	135
Ceuta	2
Melilla	8

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.3. Enseñanzas especializadas de Turismo. Curso 2004-05

Centros	Profesorado		Alumnado matriculado		Alumnado que terminó en el curso 2003-04		
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	
TOTAL	8	142	81	1.574	1.164	860	696
Andalucía	3	59	36	984	718	296	242
Castilla y León	1	8	4	47	41	85	71
Galicia	1	20	13	108	87	168	146
Madrid (Comunidad de)	3	55	28	435	318	311	237
Centros Públicos	1	18	10	120	92	65	50
Andalucía	1	18	10	120	92	65	50
Castilla y León	-	-	-	-	-	-	-
Galicia	-	-	-	-	-	-	-
Madrid (Comunidad de)	-	-	-	-	-	-	-
Centros Privados	7	124	71	1.454	1.072	795	646
Andalucía	2	41	26	864	626	231	192
Castilla y León	1	8	4	47	41	85	71
Galicia	1	20	13	108	87	168	146
Madrid (Comunidad de)	3	55	28	435	318	311	237

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.4. Alumnado matriculado en Enseñanzas Militares, por curso, grado, cuerpo y academia. Curso 2004-05

(continúa)

	Total	Mujeres	Cursos		
			Primero	Segundo	Tercero

E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS DE SUBOFICIALES (GRADO BÁSICO)

TOTAL	2.188	115	1.402	786	-
EJÉRCITO DE TIERRA	1.097	69	630	467	-
Cuerpo General de las Armas	670	38	342	328	-
- A. Gral. Básica de Suboficiales	342	19	342	-	-
- A. Infantería	119	1	-	119	-
- A. Caballería	27	2	-	27	-
- A. Artillería	93	11	-	93	-
- A. Ingenieros	89	5	-	89	-
Cuerpo de Especialistas	427	31	288	139	-
- A. Gral. Básica de Suboficiales	144	12	144	-	-
- Otros centros	283	19	144	139	-
ARMADA	336	9	190	146	-
Cuerpo de Infantería de Marina	50	-	26	24	-
- Esc. de Suboficiales de la Armada	26	-	26	-	-
- Esc. de Aplic. Infantería de Marina	24	-	-	24	-
Cuerpo de Especialistas	286	9	164	122	-
- Esc. de Suboficiales de la Armada	286	9	164	122	-
- Centros de especialidades	-	-	-	-	-
EJÉRCITO DEL AIRE	353	27	180	173	-
Cuerpo General	84	11	41	43	-
- A. Básica del Aire	41	6	41	-	-
- Otros centros	43	5	-	43	-
Cuerpo de Especialistas	269	16	139	130	-
- A. Básica del Aire	201	10	139	62	-
- Otros centros	68	6	-	68	-
CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL	402	10	402	-	-
- A. Guardia Civil	402	10	402	-	-

E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS DE OFICIALES (GRADO MEDIO)

TOTAL	499	24	192	174	133
EJÉRCITO DE TIERRA	276	18	49	126	101
Cuerpo General de las Armas	171	6	18	74	79
- A. General Militar	92	4	18	74	-
- A. Infantería	30	-	-	-	30
- A. Caballería	11	-	-	-	11
- A. Artillería	17	1	-	-	17
- A. Ingenieros	21	1	-	-	21
Cuerpo de Especialistas	105	12	31	52	22
- A. General Militar	38	6	12	26	-
- Escuela Politécnica Superior	-	-	0	-	-
- Otros centros	67	6	19	26	22
ARMADA	75	3	18	29	28
Cuerpo General Militar	32	2	10	11	11
Cuerpo de Infantería de Marina	15	1	4	4	7
Cuerpo de Especialistas	28	-	4	14	10
- Escuela Naval	28	-	4	14	10
- Otros centros	-	-	-	-	-
EJÉRCITO DEL AIRE	49	1	26	19	4
Cuerpo General	28	1	15	9	4
Cuerpo de Especialistas	21	-	11	10	-
CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL	99	2	99	-	-

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.4. Alumnado matriculado en Enseñanzas Militares, por curso, grado, cuerpo y academia. Curso 2004-05

(conclusión)

	Total	Mujeres	Cursos				
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS SUPERIORES DE OFICIALES (GRADO SUPERIOR)							
TOTAL	1.014	44	210	176	213	207	208
EJÉRCITO DE TIERRA	535	25	130	99	109	95	102
Cuerpo General de las Armas	535	25	130	99	109	95	102
- A. General Militar	338	21	130	99	109	-	-
- A. Infantería	69	-	-	-	-	35	34
- A. Caballería	19	-	-	-	-	9	10
- A. Artillería	53	1	-	-	-	26	27
- A. Ingenieros	56	3	-	-	-	25	31
ARMADA	181	3	38	33	35	38	37
Cuerpo General Militar	146	3	30	28	28	30	30
Cuerpo de Infantería de Marina	35	-	8	5	7	8	7
EJÉRCITO DEL AIRE	204	12	42	44	39	42	37
- A. General Militar	204	12	42	44	39	42	37
CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL	94	4	-	-	30	32	32

D12.5. Alumnado matriculado en Enseñanzas Militares, por edad y grado. Curso 2004-05

	Enseñanza Militar para la incorporación a:		
	Escalas de Suboficiales (Grado Básico)	Escalas de Oficiales (Grado Medio)	Escalas Superiores de Oficiales (Grado Superior)
TOTAL	2.188	499	1.014
18 y menos	-	-	10
19 años	-	2	48
20 años	1	10	99
21 años	-	14	140
22 años	12	29	99
23 años	66	20	108
24 años	117	43	168
25 años	179	20	171
26 años y más	1.813	361	171

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.6. Formación de entrenadores deportivos. Año 2004

	TODOS LOS NIVELES		NIVEL 0		NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3	
	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados
POR COMUNIDAD AUTÓNOMA										
TOTAL	555	10.384	109	2.062	311	6.164	91	935	44	1.223
Andalucía	76	1.316	12	178	51	999	11	136	2	3
Aragón	16	246	7	122	6	98	3	26	0	0
Asturias (Principado de)	9	227	0	0	7	194	2	33	0	0
Baleares (Illes)	15	216	3	54	8	157	4	5	0	0
Canarias	35	392	1	12	22	318	6	17	6	45
Cantabria	4	13	0	0	1	2	3	11	0	0
Castilla y León	28	628	6	109	17	415	3	39	2	65
Castilla-La Mancha	27	405	4	50	16	320	4	23	3	12
Cataluña	102	2.288	41	990	46	1.023	8	172	7	103
Comunidad Valenciana	31	629	4	58	23	512	3	30	1	29
Extremadura	18	288	2	22	14	241	2	25	0	0
Galicia	36	908	12	180	16	388	4	67	4	273
Madrid (Comunidad de)	96	2.052	4	45	54	1.086	21	267	17	654
Murcia (Región de)	35	360	3	48	17	242	14	58	1	12
Navarra (Comunidad Foral de)	7	152	3	60	3	65	0	0	1	27
País Vasco	8	121	2	33	5	74	1	14	0	0
Rioja (La)	5	53	2	45	2	4	1	4	0	0
Ceuta	3	46	1	32	2	14	0	0	0	0
Melilla	4	44	2	24	1	12	1	8	0	0
POR FEDERACIÓN DEPORTIVA										
TOTAL	555	10.384	109	2.062	311	6.164	91	935	44	1.223
Actividades Subacuáticas	47	192	0	0	20	105	24	54	3	33
Atletismo	18	416	0	0	10	215	4	106	4	95
Baloncesto	134	3.145	68	1.456	47	1.123	18	351	1	215
Balonmano	13	582	0	0	10	531	3	51	0	0
Béisbol y Softball	1	27	0	0	0	0	0	0	1	27
Boxeo	2	57	0	0	2	57	0	0	0	0
Ciclismo	4	95	0	0	3	52	0	0	1	43
Deporte de orientación	1	18	0	0	1	18	0	0	0	0
Deportes de ciegos	1	29	0	0	1	29	0	0	0	0
Deportes discapacitados psíquicos	1	13	0	0	1	13	0	0	0	0
Esgrima	1	22	0	0	1	22	0	0	0	0
Gimnasia	4	62	0	0	2	35	1	15	1	12
Golf	1	17	0	0	0	0	1	17	0	0
Halterofilia	1	29	0	0	0	0	0	0	1	29
Judo y disciplinas asociadas	47	295	0	0	22	186	14	49	11	60
Kick Boxing	19	63	0	0	7	32	6	19	6	12
Lucha y deportes asociados	8	61	0	0	5	52	1	4	2	5
Natación	125	3.260	0	0	110	2.763	9	167	6	330
Patinaje	3	215	0	0	0	0	0	0	3	215
Pádel	20	194	0	0	19	190	1	4	0	0
Piragüismo	37	551	35	515	2	36	0	0	0	0
Pentalón moderno	1	10	0	0	1	10	0	0	0	0
Rugby	3	56	0	0	1	27	1	18	1	11
Tenis	1	4	0	0	1	4	0	0	0	0
Tiro con arco	7	128	1	17	6	111	0	0	0	0
Triatlón	2	75	0	0	0	0	1	11	1	64
Vela	22	281	5	74	17	207	0	0	0	0
Voleibol	31	487	0	0	22	346	7	69	2	72